

WORKING PAPER SERIES 24

Alberto Trivero Rivera

**1712: LA GRAN REBELIÓN DE LOS
MAPUCHES DE CHILOÉ**

ÑUKE MAPUFÖRLAGET

Ñuke Mapuförlaget
Editor General: Jorge Calbucura
Diseño Gráfico: Susana Gentil
Ebook producción - 2004
ISBN 91-89629-27-2

1712: LA GRAN REBELIÓN DE LOS MAPUCHES DE CHILOÉ

Alberto Trivero Rivera



ISBN 91-89629-27-2
ÑUKE MAPUFÖRLAGET

LA ENCOMIENDA EN CHILOÉ

La dureza del régimen de la encomienda y el desacato de todo cuanto había de favorable al indio en las Leyes y ordenanzas de la Corona, había mantenido elevada la tensión entre los mapuches encomendados y los encomenderos y sus capataces en el archipiélago de Chiloé: un conflicto que no reventaba solamente a causa del aislamiento en que se encontraban los mapuches chilotes. Al norte, había escaso entendimiento con los mapuches libres, en cuanto los del archipiélago luchaban en contra de la prepotencia de los encomenderos demandando el pleno respeto de las leyes y aceptando plenamente la autoridad moral de la Corona, mientras los de Arauco luchaban para conservar su independencia y en contra de la presencia española en su tierra, en cuanto foráneo; rechazaban el derecho hispánico en todos sus aspectos. Al sur, las relaciones con los chonos se caracterizaban por las frecuentes malocas, además que, clima y geografía imposibilitaban el asentamiento de un pueblo dedicado esencialmente a la agricultura. La experiencia había demostrado a los mapuches chilotes que en caso de derrota no había donde refugiarse, ni había posibilidad

de vencer en un enfrentamiento con las tropas castellanas, a no ser de producirse en condiciones excepcionalmente favorables.

“En el mundo distante y casi inaccesible de Chiloé, las tasas y ordenanzas eran un simple formalismo que los encomenderos juraba respetar al momento de obtener la encomienda, pero una vez en posesión de ella, se regían por la costumbre. [...] Los encomenderos del siglo XVII y principios del XVIII, acusados de tener a sus indios en la más inhumana servidumbre, alegaban que el servicio personal durante todo el año y sin paga era preciso para sustentar la ‘república’ y que en Chiloé ésta era una ‘práctica antigua de mucha fuerza’ [...] y que] intentar modificarla significaba, según la nobleza insular, poner en peligro la estabilidad de la república¹”.

No obstante la enorme dificultad para rebelarse exitosamente, los indios encomendados estuvieron a punto de dar comienzos a un malón general en 1710, durante el gobierno de Lorenzo Cárcamo Olavarría, empeñado en defender los intereses de los encomenderos y exigiéndoles a numerosos indios que trabajaran sin sueldo y a su servicio. Al acabar el mandato del gobernador Cárcamo las expectativas se centraban en su sucesor, José Marín Velasco². Los indios depositaban su confianza en la próxima visita del obispo de Concepción, Diego Montero del Aguila, probablemente solicitada por los jesuitas, conscientes de las crecientes tensiones y del riesgo de un estallido repentino y confiados que de la autoridad del obispo pudiera madurar un cambio significativo en el comportamiento de los encomenderos.

Los jesuitas, además, pensaban de poder conseguir ventajas para los indígenas de Chiloé, fortalecidos por exitosa labor apostólica entre los chonos, pues el 30 de enero de 1710, ocho grandes dalcas con un total de 166 chonos³ llegaron *“voluntariamente y de paz, en crecido número. La frontera austral cercana a*

Chiloé había hecho efectos en ellos, y no tuvieron más alternativas que presentarse en el fuerte de San Miguel de Calbuco⁴". Los encabezaba su propio cacique, Miguel Chagupillán, y pidieron que se les permitiera de vivir en paz con los españoles y de asentarse en la cercanía de alguna villa. Alejandro Garzón, capitán del fuerte de Calbuco, los recibió muy amablemente y el gobernador de Chiloé, Lorenzo de Cárcamo, que al momento se encontraba en el cercano fuerte de Chacao, resolvió de asentarlos en la isla Guar, de propiedad del padre Juan de Uribe, cura del fuerte de Calbuco, confiándolos a los curas de la Orden castreña.

La visita del obispo penquista a Chiloé se realizó entre fines de 1711 y los primeros días de enero de 1712; en un momento muy oportuno para los jesuitas del archipiélago. Sin embargo, lo que produjo fueron muchas alabanzas para los misioneros chilotos (pero muy poco sinceras⁵), y una interesante descripción sobre el estado del archipiélago⁶... sin proponer ninguna solución para la justificada querrela de los indios encomendados y para mejorar su situación que se ponía cada vez más dramática. La reseña del obispo ni siquiera menciona los inhumanos comportamientos de los encomenderos y los crueles castigos con los cuales torturaban los indios⁷, encomendados, ni tampoco censura y la inercia de los gobernadores o, peor, su complicidad.

Cuando por fin en el verano de 1711 José Marín Velasco se había hecho cargo de la gobernación del archipiélago, desde el primer momento fue evidente que no sólo no iba a hacer nada para mejorar la situación de los indios encomendados, sino, al contrario, exigía el servicio personal para provecho propio, alegando la práctica del 'depósito para reformar la mala conducta⁸', en mayor proporción que los anteriores gobernadores. De allí la rabia creciente que sólo buscaba el momento propicio para poder estallar.

A la víspera de la rebelión, la población de Chiloé alcanzaba unas 15000 almas:

unos 9000 indígenas y unos 6000 hispano-mestizos. Los indios encomendados eran unos 7500, repartidos en 48 encomiendas, y de éstos solamente unos 2000 estaban en edad y condición de tomar las armas, aunque de hecho lo único que podían conseguir eran algunas picas, hachas y bastones. Los restantes 1500 indígenas eran ‘indios libres’: parte de los cuales eran aliados de los españoles, como los reyunos de Calbuco, y otros tenían una buena relación personal con los hispánicos, de cuya relación conseguían ventajas. De allí que los indios libres no sólo no hubieran apoyado una rebelión, sino se hubieran unido a los castellanos para combatirla⁹. De hecho, al rebelarse los indios podían colocar en combate unas 1000 lanzas, siempre y cuando que todo el archipiélago participara en la sublevación. Las autoridades castreñas, por su parte, podían oponer una milicia constituida por unos 1000 soldados, a la cual podían agregarse otros 1000 vecinos, todos bien equipados. Por lo tanto a la disparidad de armamento, se añadía la inferioridad numérica de los indios.

Es así que solamente una concordancia de eventos favorables podía favorecer el inicio de un levantamiento: la cual se originó como consecuencia de una querrela que surge entre el maestre de campo del fuerte de San Miguel de Calbuco, don Alejandro Garzón Garricochea, y el gobernador de Chiloé, don José Marín de Velasco.

MARÍN DE VELASCO Y LA INSUBORDINACIÓN DE GARZÓN

En 1709 llega a Chile el nuevo gobernador de la Capitanía, el acaudalado vizcaíno Juan Andrés Ustáriz. Desde España, lo acompañan algunos de los colaboradores principales de su casa de comercio, entre los cuales está don

Alejandro Garzón Garricochea, que también es “*pariente suyo*”¹⁰. Su gobierno empieza con una inútil querrela con el cabildo de Santiago, se niega a jurar, a pesar que ya lo había hecho en España: es una prueba de fuerza, de la cual sale ganador, pues el Consejo de Indias lo respalda. Hombre de negocios, coloca su hijo y sus empleados de la casa de comercio en las posiciones más importantes, con el fin de desarrollar la colonia desde un aspecto económico, y sobre todo muy atento a no hacerlo “*mal en las lucrativas a su favor [... y] usa, en beneficio de su actividad privada, las ventajas dadas por su condición pública*”¹¹.

Con el fin de colocar también en Chiloé un agente comercial de su confianza, en 1710 envió a su colaborador Alejandro Garzón, quien tenía el ambiguo título de ‘capitán del fuerte del Calbuco con funciones de gobernador en los lugares donde no estuviese el titular’. Este rol, Alejandro Garzón lo interpretó a la letra, pretendiendo ejercer aquella función donde quiera no estuviera Lorenzo Cárcamo Olavarría, legítimo gobernador de Chiloé, -el cual desde luego podía encontrarse en un sólo lugar a la vez-. Se puede presumir que entre Garzón y Cárcamo habían intereses comunes, pues el hecho es que no se creó mayores problemas. Estos, surgieron cuando José Marín de Velasco reemplazó a Lorenzo Cárcamo.

El 4 de enero de 1712, Alejandro Garzón viajó a Castro para exigirle al Cabildo el reconocimiento de sus poderes extraordinarios, a lo cual el Cabildo se negó. Cuando José Marín de Velasco demandó sus pretensiones ilegítimas, Garzón afirmó ser él también gobernador de Chiloé y por lo tanto de no deberle alguna obediencia. Puesto al frente de una insubordinación tan grave, Marín alcanzó la villa de Calbuco con la caballería presente en Chacao. Persistiendo Garzón en su insubordinación, Marín lo declaró formalmente rebelde y ordenó que todos los comandantes y soldados calbucanos se presentaran en Chacao para rendirle obediencia. Entonces Alejandro Garzón, al frente de su compañía y con

unos 40 indios reyunos de Calbuco llevando también las armas y municiones del fuerte, arrancó por el camino de Nahuehuapí con el propósito de llegar a Santiago, donde sabía poder contar con el apoyo de Ustáriz,.

Es así que a fines de enero de 1712, se dio la oportunidad esperada por los indígenas del archipiélago: los criollos se encontraban divididos y el fuerte de Calbuco desarmado.

Unas de las escasas ocasiones de descanso y de socialización indígena era dada por la celebración del juego del linao, -versión chilota del palín-. En estas ocasiones convergían al lugar numerosos miembros y caciques de los diferentes ‘pueblos’ indígenas. Es lo que ocurrió en Quilquico, el corazón de la península de Rilán, el 26 de enero de 1712: un encuentro de linao brindó la oportunidad para que numerosos caciques de Quinchao y del sector castreño, -las dos áreas con mayor población indígena y por lo tanto las mejores preparadas para aportar con combatientes-, pudieran acordar rebelarse en armas el siguiente 10 de febrero. El propósito era lograr un levantamiento general, involucrando todo el archipiélago, así que se empeñaron para conseguir la adhesión de los caciques ausentes y de los reyunos de Calbuco: éstos eran indispensables en cuanto en la parte septentrional de la Isla Grande la población indígena era muy minoritaria, y justamente allí los castellanos habían concentrado sus fuerzas para enfrentar la insubordinación de Garzón.

Los caciques reunidos en Quilquico entendían rebelarse no “*contra el rey, sino contra la tiranía de los que quitaban sus hijos y parientes para servirse injustamente de ellos*¹²”. Sin embargo, al lado de los encomenderos estaban las autoridades castreñas, las milicias y los tantos ‘clientes’ que aprovechaban el régimen de amistad o parentesco con los encomenderos. De allí que era inevitable que el alzamiento se convirtiera en una lucha abierta en contra de una parte importante de la población castellana, aunque existiera la voluntad declarada de parte de los indígenas, de no involucrar a los inocentes, a las mujeres y niños y tampoco a las familia de los encomenderos.

Aunque los caciques reunidos en Quilquico no hubiesen buscado la ayuda de los cuncos, sin embargo confiaban en la ayuda indirecta que podía venirles de las malocas que aquellos seguían llevando contra los españoles: y en efectos, pocos días antes del encuentro de Quilquico, los cuncos habían amenazado al obispo penquista que regresaba a su sede después de haber terminado la visita pastoral al archipiélago, empeñando en su protección las tropas acuarteladas en la Concepción.

PLAN DE GUERRA Y SITUACIÓN EN EL CAMPO DE BATALLA

El plan de guerra de los mapuches chilotes era complejo y postulaba numerosos frentes. Por un lado se contemplaba la ocupación de Castro, la cual corría por cuenta de los indios de la costa castreña y del archipiélago de Quinchao. Por otro lado se contemplaba la conquista del fuerte de Chacao, el mejor guarnecido del territorio chilote, para lo cual confiaban en los reyunos calbucanos, quienes también que tomarían el control del fuerte de Calbuco. Para realizar este plan, había ‘corrido la flecha’ desde la tierra de los payos (Queilen), hasta la de los cuncos (Calbuco y Carelmapu).

Los mapuches de Chiloé lograron organizar una fuerza de unos 600 a 800 hombres en armas, frente a unos 1200 castellanos dispuestos para la batalla, y 800 o 1000 vecinos dispuestos a unirse a los milicianos regulares. Una correlación de fuerzas de 1 a 3, esto sin tener cuenta la enorme diferencia en los armamentos disponibles: la situación era tan desfavorable para los mapuches chilotes, que vale considerar que solamente la enorme desesperación los empujó a rebelarse.

Concientes de su debilidad, los caciques creían que la única posibilidad de éxito dependía de la situación de desorden creada por la insubordinación de Garzón y la dispersión de las fuerzas hispánicas que condicionado por la magnitud del factor sorpresa brindaba la oportunidad de conquistar posiciones estratégicas – entre las que se contaba asumir el control de la isla de Quinchao y de la villa de Castro – antes que los castellanos alcanzaran a organizar una resistencia.

Las milicias castellanas se encontraban en los alrededores de Chacao, Castro no se encontraba sin defensa y su fuerte era también presidio. Los mapuches, al contrario, se encontraban desparramados en sus islas, siendo los castreños y los quinchainos los únicos en condiciones de congregarse rápidamente unas 200 personas, respectivamente. Los mapuches de las otras islas que habían asegurado su apoyo – los de Llingua Meulín y Quenac, antes que todo, y también los de Apiao, Alao, Chaulinec, Chelín, Lemuy y Chauques, y, tal vez, los de Tranqui – no podían viajar libremente en cuanto necesitaban la autorización de los encomenderos: de allí que para pudieran unirse a las fuerzas alzadas, era indispensable que la rebelión comenzara. Es así que el plan preveía que los mapuches de las islas menores se embarcaran en sus dalcas solamente después que quinchainos, castreños y calbucanos dieran comienzo al ataque.

Los rebeldes consideraban indispensable impedir a las tropas hispánicas

acuarteladas en Chacao socorrer la villa de Castro: para lo cual habían decidido instalar un campamento en Quetalco con una fuerza de unos 200 mapuches, mientras algunos pequeños grupitos iban a ocupar algunas posiciones estratégicas en la costa oriental de la Isla Grande, para detener los refuerzos castellanos y dar tiempo para la conquista de la capital. Otro campamento, era el de Huenao, en la isla de Quinchao, desde el cual se esperaba acometer contra los encomenderos en Curaco de Vélez y amenazar a los castellanos de la península de Rilán: éste campamento, además, iba a ser lugar de encuentro para los mapuches de las islas menores del archipiélago quinchaino en la medida en que se unían a la lucha.

Una vez ocupada la villa de Castro, la batalla por la ocupación del fuerte de Chacao era la clave del éxito o del fracaso de la rebelión: lo cual estaba en las manos de los indios reyunos, bien armados y entrenados al combate, pues servían en el ejército castellano. El objetivo no era la conquista del fuerte, si no que impedir a los milicianos socorrer a los encomenderos en Castro y Quinchao, brindando a los mapuches isleños el tiempo necesario para acabar con ellos. No hay que olvidar que el objetivo de la rebelión no era la expulsión de los criollos de Chiloé, sino terminar con el régimen de la encomienda. Ingenuamente, los caciques creían que una vez muertos los encomenderos, la Corona habría entendido las razones¹³ y que los perdonaría.

Un plan tan articulado, difícilmente pudo haber sido ideado solamente en ocasión del encuentro de Quilquico; probablemente, había sido planeado por lo menos un año antes, durante el gobierno de Lorenzo Cárcamo¹⁴, es muy probable que en Quilquico solamente se tomaron las resoluciones finales y se fijó la fecha del levantamiento.

LA REBELIÓN

La rebelión tuvo su comienzo en la noche entre el 9 al 10 de febrero de 1712, miércoles de ceniza. Los mapuches ocuparon el acceso a Castro, sitiando la villa y a los españoles atrincherados en ella; así como a gran parte de la isla de Quinchao, y además algunas islas menores: destruyeron numerosas casas de españoles, mataron a varios encomenderos y apresando a sus mujeres e hijos. *“Entre las víctimas de la primera noche de alzamiento aparecen sólo ‘vecinos principales’ y sus familias. No se cuentan entre ellos españoles ‘medios’, ni mestizos, ni frailes, ni curas¹⁵”*, lo cual confirma que la rebelión era en contra de los abusos de los encomenderos y de las autoridades, y no en contra de la nación hispano-mestiza de Chiloé.

Conforme a los planes, las fuerzas mapuches se concentraron en Huenao y en Quetalco y enviaron pequeños destacamentos en la costa oriental de la Isla Grande. En la madrugada del día 10, la estrategia de los caciques parecía ser exitosa; la rebelión había comenzado con una gran participación, y había sorprendido a los españoles causándoles numerosas bajas. Sin embargo no habían logrado ocupar la villa de Castro, donde sus vecinos se organizaban para resistir al sitio, y en la costa oriental de la Isla Grande y de la península de Rilán, muchos españoles lograron esconderse en los bosques, mientras que algunos vecinos de Curaco de Vélez lograron embarcarse y alcanzar la costa de Dalcahue, donde se unieron a otros fugitivos con el fin de buscar refugio en Chacao.

Al norte del canal, en la mañana del 10 los mapuches calbucanos asaltaron el fuerte y ocuparon el pequeño poblado de San Miguel de Calbuco, incendiando la mayor parte de sus construcciones y matando 16 españoles. El mismo día 10, seis emisarios llegados de las islas se encontraron con los reyunos para entregarles la ‘flecha’, conforme lo acordado.

Todo parecía ir según los planes y así en la noche del 10 los mapuches en Quetalco y Huenao festejaron la victoria: sin embargo, fue una ilusión de una sola noche.

El día 11, los reyunos de Calbuco traicionaron a sus compañeros: los dos caciques Pablo Arel y Luis Nahuelhuay apresaron a los seis emisarios de los mapuches y acompañados por el capitán Pedro Gutiérrez, se dirigieron al fuerte de Chacao, donde los entregaron a los españoles. De esta manera el gobernador se enteró de la magnitud de la rebelión y dispuso se enviaran socorros a Castro: luego accedió a la demanda de los reyunos y les entregó los seis emisarios para que fueran ellos mismos quienes los ejecutaran, ‘alzándolos en la punta de sus lanzas’¹⁶.

Desde Chacao, José de Marín, mientras preparaba todas sus tropas para alcanzar la villa sitiada, despachó inmediatamente una dalca “*con seis hombres escogidos al mando de un cabo, llevando socorro de pólvora y municiones a los defensores*¹⁷” de Castro: sin embargo, éstos fueron descubiertos por uno de los pequeños cuarteles mapuches colocados a lo largo de la costa oriental de la Isla Grande y tuvieron que regresar al fuerte de Chacao.

Entre tanto en Castro el día 10 el cabo Juan Aguilar y don Diego Téllez de Barrientos lograban salir de la villa con algunos milicianos para incursionar entre los mapuches. Al día siguiente capturaron a tres rebeldes en la cercanía de Faren (?): dos los ajusticiaron allí mismo y uno lo remitieron a Castro para interrogarlo. Al pequeño grupo de milicianos castreños se les unieron algunos de los vecinos que habían encontrado refugio en los bosques, así que tuvieron suficientes fuerzas para seguir acometiendo a los alzados: antes en Tagul (?) y luego de “*cuartel en cuartel, desbaratando juntas para que no hubiese ligas y tomasen cuerpo de gente que se atreviera a entrar a la ciudad a saquearla y prenderle fuego*¹⁸”.

El día 12 transcurrió en pequeñas refriegas que les impidieron a los mapuches de asaltar Castro, pero que les facilitaron seguir en su propósito de matar algunos encomenderos que lograran capturar. Todavía estaban convencidos que la rebelión seguía conforme lo planeado, y nada sabían de la traición de los reyunos.

El día 13 el capitán Alonso López de Gamboa y el corregidor de Castro, Fernando de Cárcamo y Céspedes¹⁹, arribaban a la ciudad con los socorros: la tropa de caballería de Chacao, la tropa miliciana y 40 hombres de la guardia del gobernador: con lo cual, la batalla se volvía desesperada para los indios.

Asegurada la defensa de Castro, el capitán López tomó las iniciativas en la conducción de la batalla. Las tropas castellanas, – bien equipadas y suficientes para enfrentar a los alzados – se lanzaron al perseguimiento de los mapuches rebeldes, que trataban de resistir, oponiendo sus impotentes macanas a los arcabuces de los criollos. En la medida que los mapuches se retiraban, se unían al capitán numerosos encomenderos²⁰ que se habían escondidos en los bosques con sus parientes, mayordomos y servidores.

Desde Quinchao provino el apoyo principal a la rebelión, y en Quinchao se produjo la resistencia indígena. La llegada de las tropas regulares de Chacao les hizo entender que los reyunos habían fracasado, si es que ya no se habían enterado de la traición de éstos a través de algún mensajero.

El capitán Alonso López alcanzó Huenao, donde se habían concentrados unos 200 mapuches. Después de un desigual enfrentamiento, la mitad de los indios habían muertos sin que éstos hubiesen logrado producir bajas significativas en las tropas criollas, entonces un centenar de los combatientes sobrevivientes se rindieron.

El capitán dividió su tropa en tres partes: dos grupos, de unos 20 o 25 hombres cada uno²¹, fueron puesto al mando de don Juan de Aguilar y don Diego Téllez

de Barrientos, con el fin de seguir hostigando los indios en la isla y de exterminarlos. El tercer grupo, compuesto por una decena de soldados, quedó en Huenao para resguardar a los prisioneros. Don Diego Téllez y sus hombres todavía no se habían alejado, cuando aparecieron algunas dalcas con unos 60 mapuches que llegaban de la isla del encomendero José de Vilches Indo²², quienes habían matado al mismo y a su esposa. López encargó Téllez que enfrentara a los que estaban llegando: así lo hizo don Diego, y mientras estaban desembarcando los atacó y aunque los mapuches hubieran podido retirarse y salvar su vida, sin embargo “*no quisieron darse de paz, sino morir peleando*”²³. Por mientras, el capitán Alonso López, muy vilmente, hizo degollar a todos los prisioneros mapuches que quedaban en Huenao: alrededor de un centenar. Le prestó su ayuda don José de Vargas y Vásquez de Coria²⁴, quien tenía el rol de “protector de indios” (!), cargo que no le impidió de participar en el carnicería.

Después de haber cumplido aquella injustificada matanza de prisioneros inermes, el capitán López y sus lugartenientes, a los cuales se unió Lorenzo Vidal Gallardo, se dedicaron a recorrer cada rincón de la isla de Quinchao en búsqueda de los que se habían rebelados para matarlos. Al grupo del capitán López, se agregaron el cabo de armas don Juan de Aguilar Alderete y Alvarado, ya encomendero en Lemuy, Chauques y Mellelhue, y don Marcos de Cárcamo y Céspedes, encomendero en Llingua, Lemuy, Terao, Dallico, Payos, etc., los dos con sus fieles. Durante ocho terribles días, los criollos se dieron a masacrar mapuches en todo Quinchao²⁵, sin que hubiese lugar alguno donde esconderse y sin perdonar la vida a los que deponían las armas.

En los mismos días, el sargento mayor José Pérez de Alvarado y el corregidor de Castro, Fernando Cárcamo, arrasaban con los mapuches en la Isla Grande, venciendo su resistencia en Rauco, en Opi (?) y el Dalcahue. Luego se embarcaron y siguieron buscando a los que habían logrado huir, persiguiéndolos de isla en isla.

Alrededor del día 20, toda resistencia había cesado y la rebelión había concluido. Los mapuches habían matado unos 30 hidalgos²⁶ y habían dejado en el campo de batalla unos 800²⁷ hombres, es decir una tercera parte de todos los mapuches chilotes en edad de combatir o de trabajar en el archipiélago. Los criollos se vieron impedidos de continuar la matanza, por los jesuitas *“por todos los rincones del archipiélago haciendo valer sus respetos, sabedores del ascendiente que tenían sobre indios y españoles²⁸”*.

Entre los pocos alzados que sobrevivieron a la matanza, algunos se escaparon alcanzando las tierras alrededor del lago de Nahuel Huapí y se refugieron entre los puelches, y otros, muy pocos, encontraron amparo en los canales de las islas Guaitecas, entre los chonos a los cuales habían maloqueado tantas veces.

DESENLACE Y CONSECUENCIAS DE LA REBELIÓN

La rebelión de 1712 sorprendió a los vecinos de Chiloé y a las autoridades, castreñas y santiaguinas; los únicos que no fueron cogidos de sorpresa fueron los misioneros jesuitas. La noticia sobre la matanza, sembró el desconcierto en la capital del Reino. Los principales responsables – el capitán Alonso López de Gamboa, y los encomenderos Juan de Aguilar y Diego Téllez de Barrientos – quienes más allá de la ‘justificación militar’, se vieron obligados a justificarse; lo hicieron por un lado exagerando el peligro representado por el alzamiento, y por otro atribuyeron a los indios crueldades que nunca cometieron.

“Las autoridades chilenas calificaron el hecho como el más grave ocurrido en Chile desde la rebelión araucana de 1655²⁹”, mientras las castreñas remarcaban que se estuvo a un paso de perder el archipiélago: *“la lealtísima provincia de*

*Chiloé ha estado a pique de perderse*³⁰. Pero lo último es una falsedad. Es cierto que hubo la traición de los reyunos, pero éstos en ningún caso hubieran tenido la capacidad militar para conquistar el fuerte de Chacao: no por falta de ánimo, sino por disparidad de armamentos y de fuerzas de combate. En todo momento los mapuches estuvieron en inferioridad numérica y el éxito de la primera noche de batalla se debió únicamente a la sorpresa y al hecho que las tropas regulares se encontraban empeñadas en acabar con la insubordinación de Garzón. No obstante, los mapuches no lograron conquistar la villa castreña, pues sus macanas no contrarrestaban el efecto desbastador de los arcabuces. Y aún de haberse cumplido lo propuesto, los criollos habrían reconquistado el archipiélago sin mayores dificultades.

El propósito de los mapuches era de deshacerse de los encomenderos, no del dominio español, confiaban en el correspondiente perdón real, pues les habían inculcado el cariño hacia la Corona, el respeto y el convencimiento que el rey era justo y bueno y que los gobernantes locales y los encomenderos podían actuar inhumanamente y en menosprecio a las leyes, solamente porque el monarca no estaba enterado³¹. Es así que la rebelión se fundamentaba en dos ilusiones: derrotar inicialmente –sólo inicialmente– a las fuerzas criollas para acabar físicamente con los encomenderos, y confiar en el perdono real. Dos figuraciones que no tenían ninguna posibilidad de cumplirse. De allí que el poder colonial en Chiloé nunca estuvo en peligro, ni amenazado, y ni siquiera puesto en discusión. Los encomenderos Juan de Aguilar y Diego Téllez, con el apoyo del capitán López, llevaron a efecto una matanza únicamente para vengar la muerte de los otros encomenderos y la destrucción de sus haciendas.

Los mapuches alzados descargaron toda la rabia y las frustraciones acumuladas en los encomenderos cautivados. Es así como se puede explicar la acusación de haber decapitado y exhibido la cabeza de Lázaro de Alvarado. Sin embargo las acusaciones que se les hicieron de beber la sangre de los españoles

y hasta de haber cocinado y comido de sus cuerpos, no tienen otro fundamento que no sea él de tratar de justificar la matanza indiscriminada de los prisioneros mapuches.

Si bien, numéricamente, los pueblos de indios del territorio castreño y de la isla de Quinchao aportaron fuerzas similares, sin embargo parece que los principales autores de la rebelión eran los caciques de la isla de Quinchao. Por lo tanto, es hacia los mapuches de todos los pueblos quincháinos que acometen de la forma más salvaje los criollos: lo admite el mismo Cabildo castreño cuando, en una carta remitida al rey, afirma que es en aquella isla que se concentraron las destrucciones de bienes y personas.

La rebelión indígena y la matanza que le puso fin, modificaron sensiblemente la composición étnica del archipiélago: la décima parte de la población indígena fue exterminada y, en particular, fue muerto uno de cada tres hombres adultos. Aun más grave fue la situación que se dio en la isla de Quinchao y, tal vez, en algunas otras islas menores³². Antes de la rebelión, la población indígena de Quinchao podía estimarse en unas 1500 personas, de los cuales entre 300 y 400 eran hombres adultos. Durante ocho días los encomenderos con sus tropas se dedicaron a matar a los indios en la isla: es así que los muertos de Huenao son solamente una parte del total. Es posible estimar que gran parte de los indios quincháinos en edad de combate hayan sido asesinados durante la venganza de los encomenderos³³. Todo esto produjo un desequilibrio demográfico entre hombres y mujeres, que por un lado favoreció las uniones entre indias y criollos y la inclusión del producto de éstas en la ‘población hispano-mestiza’ relegando a un segundo plano el origen racial, y por otro trajo una disminución de la natalidad en la componente indígena.

En lo económico, la rebelión de 1712 produjo una pauperización del archipiélago, al reducirse considerablemente la disponibilidad de mano de obra

indígena, lo cual se tradujo en una pérdida del valor de las haciendas, el cual correspondía número de indios encomendados, más que a su extensión. En la medida que se reduce la importancia de la encomienda, crece el peso económico y social de los colonos criollos, que progresivamente se adueñan de las tierras indígenas, originándose de esta medidas premisas para nuevos conflictos. Al mismo tiempo, la forma de vivir de los colonos se asimila cada vez más a la indígena, lo que facilita la inclusión siempre más frecuente del componente indígena en el criollo, introducida por la modificación de ésta relación demográfica entre las dos comunidades.

El gobernador de la Capitanía, Ustáriz, al cual correspondía una grave responsabilidad por la insubordinación de Garzón, su antiguo y fiel agente comercial, presionó a la Real Audencia hasta conseguir que se enviara a Chiloé a don Pedro Molina Vasconcelos³⁴, en calidad de juez de comisión. Su encargo era de agilizar las gestiones e identificar responsabilidades: esto en lo formal, pues el propósito efectivo era el de deshacerse del gobernador castreño, José Marín de Velasco. Lo cual don Pedro Molina lo hizo puntualmente, acusando al gobernador de ser la causa de la rebelión, suspendiéndolo de su cargo y remitiéndolo cautivo a Santiago.

En los apuros de reemplazar a Marín, en febrero de 1713 Ustáriz asignó la gobernación de Chiloé a don Blas de Vera Ponce de León, un encomendero castreño: inmediatas fueron las protestas de los indios, quienes rehusaron aceptarlo y amenazaron de oponerse con la fuerza. A la protesta indígena, se unieron también las de los jesuitas, objetaron la voluntad del Cabildo y el nombramiento de Blas, mientras los encomenderos, a su vez, acusaban a los jesuitas de instigar a los indios a rebelarse nuevamente. Lo que menos quería Pedro Molina era confrontar una nueva sublevación: por lo tanto, cuando todavía no había transcurrido un año, se resolvió a dejar sin efecto su propio nombramiento, y asumió en primera persona también formalmente la

gobernación del archipiélago, que en la práctica siempre estuvo en sus manos. Desde junio de 1714 su firma aparece en los actos oficiales con el título de ‘Maestre de Campo y Gobernador de la provincia de Chiloé’.

Luego de haber removido a Blas de Vera, Pedro Molina trató de aplacar la rabia de la población mapuche del archipiélago y se empeñó para impedir que los encomenderos siguieran en sus excesos. Con este fin, se consiguió en la Compañía del archipiélago un apoyo sustancial, ya que entonces los misioneros recurrieron a su autoridad moral que ejercían sobre los indígenas para aplacar los ánimos³⁵.

LAS ORDENANZAS JOSÉ DE SANTIAGO CONCHA

El juicio intentado por Ustáriz en contra de Marín provocó la reacción de los encomenderos chilotes, quienes apoyaban a su gobernador, y lo defendieron acusando a Garzón de haber colaborado al alzamiento, al haber abandonado con buena parte de sus tropas y municiones el fuerte de Calbuco. Por su parte, Ustáriz rebatía a los encomenderos de haber provocado la rebelión indígena con sus crueldades. No obstante las afirmaciones falsas de los encomenderos, quienes exageraban el riesgo representado por la rebelión indígena en el archipiélago, gracias a los testimonios de los jesuitas en Santiago se conoció la dimensión real de la matanza que hubo en Huenao y en toda la isla de Quinchao, sin que se pudieran alegar justificaciones de carácter bélico. Fue así que “*los encomenderos perdían terreno, mientras los indios ganaban adherentes en el gobierno central*³⁶”, y entonces aquel proceso tuvo el resultado positivo de obligar a las autoridades santiaguinas para que se hiciesen cargo de la situación inhumana que vivían los mapuches chilotes por los continuados y dramáticos abusos subidos por los encomenderos isleños. Si algo se movía a favor de los indígenas, no era por voluntad de justicia de las autoridades coloniales, sino a causa de las disputas que se producían tanto entre las mismas autoridades, cuanto entre los representantes del gobierno santiaguino y los más notables de las provincias.

Finalmente, la Audiencia en Santiago concluyó el juicio intentado por Ustáriz en contra de José Marín de Velasco sin que se encontraran méritos a cargo del gobernador chilote, y por lo tanto se dispuso que éste volviera a encabezar el gobierno del archipiélago. Sin embargo las maniobras de Ustáriz lograron retardar la vuelta del gobernador a Castro, la cual se produjo solamente en 1716, cuando en Santiago se dio comienzo al proceso en la Real Audiencia en contra del gobernador Ustáriz, después de las numerosas acusaciones formuladas a su

cargo. Entre las imputaciones movidas a Ustáriz, también estaba su responsabilidad en el nombramiento de Garzón y en el conflicto de Chiloé, le adjudicó tuvo un peso adicional. El proceso se concluyó rápidamente con la condena de Ustáriz, el cual fue removido de su cargo, así que el oidor de la Audiencia de Lima encargado de realizar el juicio, don José de Santiago Concha, se hizo cargo de la gobernación interina de la Capitanía.

El gobierno interino de José de Santiago Concha tuvo muy corta duración: desde marzo hasta diciembre de 1717, cuando llegó a Santiago el nuevo gobernador designado, don Gabriel Cano y Aponte. Sin embargo, no obstante la brevedad de su gobierno José de Santiago Concha enfrentó el problema del maltrato de los indios encomendados en Chiloé. Con este fin, recogió todas las informaciones necesarias para hacerse una idea clara de los acontecimientos de Chiloé, en cuanto aquel levantamiento había provocado mucha conmoción en la capital de la Capitanía, ya que los mapuches chilotes gozaban fama de ser muy tranquilos y tímidos, además de buenos cristianos. Además corrían rumores que en el archipiélago se estaba preparando un nuevo levantamiento: *“esos rumores se encargaba de difundirlos el mismo cabildo de Castro en su ánimo de demostrar el error de una política a favor de aquellos. Deseaban, al contrario, convencer que la única forma de obtener tranquilidad y sosiego era la aplicación de un rígido sistema de encomiendas³⁷”*.

A las voces de una posible nueva rebelión en el archipiélago, se sumaban las noticias acerca del retorno de una amenaza corsaria –ahora inglesa en lugar que holandesa³⁸– que podía materializarse en una alianza con los indios chilotes y prestarles ayuda en caso de alzamiento. De allí que buscó informaciones fiables sobre las causas de la inquietud indígena, y solicitó informes a los jesuitas del Colegio castreño y del gobernador interino Pedro Molina. Ambos le dijeron que la causa principal se debía a los malos tratos de los encomenderos, a los cuales se sumaba la aplicación antojadiza y arbitraria del servicio personal.

Reintegrado al archipiélago a mediados de 1716, José Marín de Velasco intentó mitigar algunos de los aspectos más crueles del régimen de la encomienda: la medida principal fue la reducción del tiempo de trabajo a seis meses, lo cual les pareció demasiado a los encomenderos, quienes hubieran querido empeorar aun más las condiciones del indio para reponerse de cuanto habían perdido.

Por mientras, en la capital del Reino, después de una atenta valuación de los informes recibidos, don José de Santiago Concha el 16 de octubre de 1717 promulgó un conjunto de normas específicas para la encomienda chilota, conocidas como ‘Ordenanzas Concha’. En lo fundamental, éstas establecen *“tres meses de servicio obligatorio ‘en tiempo que no haga falta a sus labranzas, siembra y cas’, de los cuales 52 días corresponden al pago del tributo y 5 días más que decretan las leyes. Los 17 días restantes se fijan como servicio al encomendero con jornal tasado a real y cuartillo, ‘descontando las faltas maliciosas’. El indio dispone de otros tres meses para contratarse libremente con quien desee, excepto ‘en oficios que no quiera admitir’. [...] El medio año restante se fija para que el indio se dedique a sus propias labores³⁹”*. Otros aspectos importantes establecidos en las ordenanzas eran que *“se prohibía sacar a los menores de la patria potestad de sus padres [...]; por ningún delito sería lícito, por vía de pena, depositar a los indios o indias, para que sirvieran en casa de algún español; ordenaba mantener a los indios en la posesión de sus tierras⁴⁰”*.

Las ordenanzas de Concha fueron un paso importante para mejorar las condiciones de vida y de trabajo del indio chilote y rescatarlo de su estado de servidumbre: el primero después de 150 años de constante maltrato, similar al trato de esclavitud de los africanos. Aquellas representan también un mejoramiento notable respecto a las disposiciones de Pedro Molina. Sin embargo, ya éstas habían provocado un sinfín de protestas de parte de los

encomenderos: es así que las ordenanzas de Concha vinieron ampliamente objetadas y rechazadas. Y aunque hubiesen sido respetadas, llegaban demasiado tarde: por lo tanto no obstante la rebelión de 1712 fracasó y terminó tan dramáticamente, los indios de Chiloé no perdieron su ánimo y voluntad de rescatar su libertad: es así que durante el segundo gobierno de José Marín de Velasco (1716-1719) y de su sucesor Nicolás Salvo (1719-1723), en más de un momento se produjeron conatos de una nueva rebelión a estallar.

EL SILENCIO DE LOS JESUITAS

Cabe preguntarse que rol tuvieron los jesuitas antes y durante la rebelión de 1712. Seguramente tuvieron muchos indicios de lo que ocurriría y es muy posible que confiaron en el poder de mediación del obispo penquista, Diego Montero del Águila. Las relaciones entre los jesuitas y los encomenderos por lo general eran muy malas, y las existentes con el Cabildo de Castro no estaban exentas de tensiones. El rector del Colegio, el padre Bernardo Cubero, se adjudicó a si mismo la autoridad de nombrar al ‘protector provincial de los naturales’ – y lo hizo en la persona de padre Santiago de Salazar, cura de Castro; oponiéndose de esta manera a la voluntad del Cabildo, el cual aspiraba delegarla en el ‘protector general del reino’⁴¹. Así que tanto los encomenderos y el Cabildo, en más de una ocasión acusaron a los jesuitas de fomentar los desórdenes y la desobediencia de los indios.

Es muy probable que los jesuitas tuvieran sospechas de la rebelión que se preparaba: sin embargo, tenía que tratarse de un presentimiento, en relación al explosivo estado de ánimo, más que a la disponibilidad de informaciones acerca de los planes que habían madurado. Independientemente de lo mucho o poco

que sabían, los jesuitas trataron seguramente de convencer a los indios de no rebelarse: no por no encontrarles la razón – que, por lo demás le encontraban motivaciones de sobra para tomar partido por ellos –sino por darse cuenta que la ilusión indígena de poder enfrentarse con éxito a los criollos para finalmente conseguir el perdón real, era nada más que una ilusión, sin ninguna posibilidad de éxito. Era claro, para los jesuitas, que la rebelión podía tener un sólo desenlace, el que se produjo, ¡aunque nunca pudieron imaginar que la venganza de los encomenderos habría alcanzado una dimensión tan horrorosa!

Sin embargo, el rol de los jesuitas durante la rebelión tiene que haber sido muy destacado, aunque no sepamos como.

A comienzos de febrero de 1712, el Colegio jesuita de Castro contaba con seis misioneros: el rector era Bernardo de Cubero, quien se encontraba en el colegio, probablemente acompañado por Miguel de Olivares, el destacado historiador de la Compañía. Otros dos misioneros se desempeñaban en la misión ambulante y por lo tanto se encontraban en estrecho contacto con los insurgentes, y otros dos en la misión de novicios en Guar, evangelizando a los chonos. Estuvieran o no presentes contaban con la posibilidad de atestiguar los hechos, no obstante los testimonios de los jesuitas acerca de la rebelión son insólitamente ambiguos. Miguel de Olivares, que se encontraba en Castro, ni siquiera menciona los hechos en su reseña, y tanto Enrich como Eyzaguirre, -quienes disponían de muchas fuentes documentales, además de la obra de Olivares-, tampoco los citan. El único que lo hace es Ignacio Molina⁴², pero minimiza los acontecimientos: “*Los principios del siglo fueron señalados en Chile [...] con la rebelión de los habitantes del archipiélago de Chiloe [...]. Los isleños de Chiloe volvieron bien presto á la obediencia mediante la sabia conducta del Maestre de Campo, General del reyno, Don Pedro Molina, el cual habiendo mandado contro ellos un buen cuerpo de tropas, quiso mas bien ganarlos con buenos modos que con inutiles victorias*⁴³”.

¿Porqué aquel silencio? ¿Porqué se oculta la rebelión de los isleños?, ¿Habían los jesuitas jugado un papel en aquella sublevación, por lo que se veían en la necesidad de olvidar? ¿Tenían alguna responsabilidad en el desarrollo de los acontecimientos? Todas estas preguntas quedan sin respuesta.

Al silencio de los historiadores jesuitas, se agrega la sorpresiva expulsión de la Orden ocurrida pocos años más tarde.

En 1716, Bernardo de Cubero, rector del Colegio castreño, viajó a Concepción con algunos chonos de la misión de Guar para demostrar el resultado del buen indoctrinamiento. Estando en la ciudad penquista, se incendió un navío en la bahía, hundiéndose con su valiosa carga. Siendo excelentes buzos, los chonos se empeñaron con buen éxito para recuperarla. *“El Gobernador, no contento con aplaudirlos, informó de lo que había visto y oído al real consejo; el cual escribió a la Compañía de Chile una carta gratulatoria, por el celo con que procuraba la educación é instrucción de los indios: carta que esta Provincia conservó en su archivo con la debida satisfacción. Empero no aprobó ella al P. Cubero la⁴⁴ temeridad o veleidad, que otra cosa [... mandando] que los restituyese a su provincia. [...] Hízolo de mala gana; i estando ya en Chiloé, no se quiso sujetar a lo que ordenaban, que fue causa porque le despidieron⁴⁵”*.

Parece incomprensible la expulsión del padre Bernardo de Cubero de la Compañía en base a las razones señaladas, pues los antecedentes son irrelevantes, sobre todo considerando que *“pocos casos de expulsión hallamos en los documentos antiguos⁴⁶”* y que hubo algunas situaciones en que se vieron jesuitas implicados en hechos de mucha gravedad – desde abusos sexuales hasta herejía⁴⁷ – y que, sin embargo, a pesar de haber admitido sus culpas, fueron defendidos por la Orden y no se llegó a su expulsión.

Entonces cabe preguntarse cuáles fueron las razones reales de la expulsión del rector Bernardo de Cubero y su reemplazo por el padre Yáspers en el gobierno

de la Orden en Castro. ¿Tiene a que ver con el rol de los jesuitas en la rebelión?
¿Fue la expulsión el precio pagado por la Compañía para recuperar una relación quebrantada con las autoridades del Reino y para que se les perdonara su eventual apoyo a la rebelión?

Todas estas preguntas carecen de una respuesta.

Bibliografía

Enrich Francisco, 1891, Historia de la Compañía de Jesús en Chile, Ed. Francisco Rosales, Barcelona

Ferrando Keun Ricardo, 1986, Y así nació la frontera..., Editorial Antártica, Santiago

Guarda Gabriel, 2002, Los encomenderos de Chiloé, Ed. Universidad Católica de Chile, Santiago

Hanisch E. Walter, 1982, La isla de Chiloé, capitana de las rutas australes, Academia de Ciencias Pedagógicas, Imp. Alfabetá, Santiago

Molina Ignacio, 1795, Compendio de la Historia Civil del Reyno de Chile, En la Imprenta de Sancha, Madrid

Olguin Carlos, 1971, Instituciones políticas y administrativas de Chiloé en el el siglo xviii, Ed. Jurídica de Chile, Santiago

Olivares Miguel de, 1874, Historia de la Compañía de Jesús en Chile, Imprenta Andrés Bello, Santiago

Urbina Burgos Rodolfo, 1998, Gobierno y sociedad en Chiloé colonial, Universidad de Playa Ancha, Valparaíso

Urbina Burgos Rodolfo, 1990, La rebelión indígena de 1712, en “Cultura de & desde Chiloé”, n.12, Castro

¹ Urbina 1998:160.

²

| GOBERNADORES DE CHILE | | GOBERNADORES DE CHILOE | |
|-----------------------|-----------------------------|------------------------|------------------------------------|
| 1700-1709 | Francisco Ibáñez de Peralta | 1702-1706 | Antonio Alfaro |
| 1709-1717 | Juan Andrés Ustáriz | 1706-1709 | Manuel Díaz |
| 1717-1717 | José de Santiago Concha | 1709-1711 | Lorenzo Cárcamo Olavarría |
| | | 1711-1713 | José Marín de Velasco |
| | | 1713-1714 | Blas Vera Ponce de León (interino) |
| | | 1714-1716 | Pedro Molina (interino) |
| | | 1716-1719 | José Marín de Velasco |

³ 300, según otras fuentes.

-
- ⁴ Carta del gobernador de Chile, José Andrés Ustáriz, al Rey dando cuenta de su llegada. Citada por Velásquez 1997:46.
- ⁵ Las relaciones entre los jesuitas de Chiloé y el obispo penquista, muy amigo del Gobernador castreño y, por lo tanto, miembro del partido de los encomenderos, eran pésimas. Véase, por ejemplo, lo que relata Hanisch: “*El Gobernador Juan Andres Ustáriz, en carta al Rey de 30 de octubre de 1712, cuenta las dificultades que tuvo el P. Guillelmo con el Gobernador de Chiloé, Marín de Velasco: puso dificultad en darle los doce indios que el gobernador Ustáriz le había concedido al padre. Ustáriz también ordenó a Marín que diese gente al padre para la apertura del camino. Habiéndole dado diez hombres, que eran costeados por el padre en su mantenimiento, hachas y herramientas, Marín quiso que fuera por jefe de ellos su cuñado, y el padre quería que fuera uno de la tierra, conocedor de aquellas quebradas y cerros, que era lo que necesitaba para hallar el camino, y el gobernador Marín se lo negó. Tampoco le dio gente armada para defender a un indio de la misión atacado por otro cacique bárbaro. Apeló al obispo que andaba de visita y era don Diego Montero, y éste dio su dictamen contra el padre. Esto obligó al P. Guillelmo a ir por tierra a Santiago. La junta de Misiones concedió al padre todo lo que pedía por ser justo. Yendo por tierra a su misión encontró al obispo en Purén. Irritado Su Señoría que se hubiese dado dictamen contra el suyo y hubiese el padre obtenido lo que buscaba ‘le trató de vilipendio y le ajó quitándole la licencia de confesor que el mismo le había dado, y aun dicen que le dijo que la misión no debía subsistir, sin que tuviese su licencia especial y otras cosas’. Por esto, nada se hizo aquel verano en lo del camino*” (Hanisch 1982:102).
- ⁶ Publicada en Claudio Gay, Historia física y política de Chile..., 30 tomos, París 1844-1871.
- ⁷ Los testimonios recogidos desde 1725 por el gobernador castreño Juan Dávila Herzelles pusieron en evidencia la inhumanidad de muchos encomenderos, el peor de los cuales parecen haber sido José de Andrade, encomendero en Paildad, y su hijo Bernardo, a cargo de los cuales se recogieron, entre otras, las siguientes declaraciones. Diego Ancaguaí: les ordenó a indios exentos de tributo que le hicieran en Paildad “*una casa de 40 pies, sin darles mas paga y comida que malas palabras y palos*” y por comida solamente “*una pequeña taza de mote de habas o de trigo cada 20 o 24 horas a cada trabajador [...y si se enfermaban] los enviaba a traer de sus casas, los ponía en cueros y los hacía envolver de pies a cabeza en ortigas [...]* y si estaban malos de los ojos, se los embutía en polvos de tabaco”; Martín Pequén: le pegó “*golpeándolo con un zueco en un ojo hasta reventárselo*”; Juan Nacupillán: por haberse casado sin su permiso “*lo puso en cueros, le ató las manos y lo levantó en el aire pendiente de una viga y le dio más de 60 azotes*”; Martín Antucán: “*a quien ató las manos a un manzano [...]* y bajándole los calzones, le azotó las partes con ortigas, cruelmente, y después las fue envolviendo con estopas y les prendió fuego”. A éste último evento se le vio como causa inmediata del levantamiento indígena. José de Andrade también había raptado 17 jóvenes indígenas de ambos sexos para venderlos en Chile, como relata un testigo: “*Lo que hacía era enviar a su mayordomo [...] Martín Gómez [...] el cual cogía un muchacho o una muchacha y se lo echaba al anca de su caballo y se lo traía a don Joseph*”.
- ⁸ Una costumbre introducida, al parecer, por los jesuitas para corregir comportamientos inadecuados, la cual se transformó muy prontamente en una disculpa para conseguir servidumbre.
- ⁹ En una comunidad indígena los menores y los ancianos alcanzaban el 50% de la misma. Sobre la dimensión de la población chilota las diferentes fuentes dan cifras muy discordantes.
- ¹⁰ Olguín 1971:20.
- ¹¹ Ferrando Keun 1986:239.
- ¹² Archivo Nacional, Fondos varios, t. 141, pp 13, Santiago.
- ¹³ Para lo cual, tal vez, imaginaban de recurrir a la mediación de los misioneros jesuitas.

-
- ¹⁴ Sucesivas declaraciones de Juan Vargas Machuca, recogidas en investigaciones que se hicieron en los años sucesivos a la rebelión, confirmaron que los mapuches chilotes habían decidido alzarse en armas ya en 1711 y, por lo tanto, es posible que su plan hubiera sido definido en aquel entonces.
- ¹⁵ Urbina 1990:67.
- ¹⁶ Según el encomendero Agustín Gallardo, fueron ejecutados otros ocho indios, además de los seis emisarios, lo cual podría interpretarse que las pocas milicias presentes en Calbuco habían tomado el control de la situación, acabando con la rebelión.
- ¹⁷ Urbina 1990:67.
- ¹⁸ Urbina 1998:168.
- ¹⁹ El cual al momento de la sublevación se encontraba en Chacao con el Gobernador para oponerse a las pretensiones de Alejandro Garzón, al cual le acusó de ser “*el criado mayor del Presidente [Ustáriz], motivo por el cual fue apresado por el M. de C. Pedro de Molina Vasconcelos y conducido a Santiago, donde fallece en prisión*” (Guarda 2002:119).
- ²⁰ Entre los otros hidalgos que se unieron a Alonzo López estaban Juan de Andrade Colmeneros, Francisco Gómez Moreno de Aguilar, Ignacio Loaysa, José Pérez de Alvarado, José de Vargas y José Vidal.
- ²¹ Cada grupo disponía de unos 15 soldados y entre 5 y 10 indios conas.
- ²² José de Vilches fue encomendero en Achao entre 1693 y 1698, y en Rilán y Lemuy entre 1693 y 1708. Es posible que la isla a la cual se refieren los documentos disponible sea Lemuy.
- ²³ Méritos de don Diego Téllez de Barrientos, Castro, 9 de agosto de 1724, Archivo Claudio Gay, vol. 36.
- ²⁴ Don José de Vargas y Vásquez de Coria se había casado con doña Mencía Barrientos Téllez, familia con don Diego Tellez. Fue corregidor y luego alcalde de Castro.
- ²⁵ Otros 60 mapuches fueron masacrados “*a la vuelta de Quinchao*”, tal vez en Chequián, por el grupo al mando de Juan de Aguilar y Diego Téllez de Barrientos (Urbina 1998:168).
- ²⁶ Entre los cuales se nombran: los hermanos Diego y Bartolomé de Vera Ponce de León, ambos maestros de campo, corregidores de Castro y encomenderos; José de Andrade (no es aquello nombrado por sus atropellos); Diego de Barrientos, encomendero en Linlín; José de Vilches y su esposa; Lázaro de Alvarado y sus dos hermanos; el quinchaíno Domingo de Cárcamo Coronel (encomendero en Rilán, Cuduguita y Lacuy) y su sobrino Cristóbal Mazote: don Domingo “*yendo a su casa por municiones, fue cercado y encerrado, prendiéndosele fuego, de que escapó y ganó el mar, pero perseguido en piraguas le prendieron a lazo y lo mataron a pedazos*” (Guarda 2002:117); un hijo de José Colmeneros con su mayordomo y el hijo de éste último; el capitán Ignacio Leiva, que fue decapitado; Juan de Aguilar. (Archivo Nacional, Fondos Varios, t. 141; también Guarda 2002).
- ²⁷ Acerca de las bajas indígenas no hay opiniones concordantes: al parecer unos 400 mapuches cayeron en combate, y otros tantos fueron ajusticiados después de haberse rendido.
- ²⁸ Urbina 1990:68.
- ²⁹ Urbina 1998:170
- ³⁰ Urbina 1998:172, citando documentos del Archivo General de Indias, Chile, n. 83.
- ³¹ Este convencimiento era evidentemente el fruto de la educación impartida por los jesuitas, que si por un lado era crítica hacia determinados aspectos del sistema colonial, y en particular hacia el régimen encomendero, por otro eran los más fieles sostenedores de la Corona: las acusaciones que algunas décadas más adelante se le haría a la Compañía de Jesús, de poner en discusión el poder

monárquico, además de falsas, contradicen la realidad. Con la expulsión de los jesuitas de las Américas, la Corona perdió uno de los fundamentos que garantizaban lealtad.

- ³² En el censo levantado en 1787, en Quenac aparece únicamente población castellana, sin ninguna presencia indígena, mientras en las escasas referencias de fuente jesuítica del siglo XVII, la isla de Quenac aparece poblada por mapuches.
- ³³ No se puede descartar que sean más.
- ³⁴ Pedro Molina fue gobernador de Chiloé desde 1692 hasta 1695.
- ³⁵ De allí el juicio positivo de algunos históricos jesuitas acerca de la figura de Pedro Molina.
- ³⁶ Urbina 1998:173.
- ³⁷ Olguín 1971:114.
- ³⁸ Desde 1715 los ingleses tenían intenciones de “*tomar posesión de islas cercanas a Chiloé* [...habiendo dado vida a] *la Compañía del Mar del Sur*” (Urbina 1983:212). La amenaza corsaria británica se concretó a fines de 1719 y en 1720, con Cliperton, quien recorrió muchos lugares del archipiélago y de la costa de Carelmapu, generando mucha alarma en el Cabildo de Castro.
- ³⁹ Urbina 1983:133-134.
- ⁴⁰ Olguín 1971:115.
- ⁴¹ En 1711 la Real Audiencia dio razón al Cabildo y revocó el nombramiento hecho por Cubero.
- ⁴² Molina había vivido en el sur de Chile y, habían transcurrido 60 años desde que se produjo la rebelión chilota, un lapso de tiempo no tan largo, así que seguramente tenía un buen conocimiento de los hechos ocurridos.
- ⁴³ Molina 1795:291-292.
- ⁴⁴ Enrich 1891:t.2:98.
- ⁴⁵ Olivares 1874:395.
- ⁴⁶ Enrich 1891:t.2:98.
- ⁴⁷ Véase, por ejemplo, los capítulos VIII y XII del tomo segundo de la Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en Chile, de José Toribio Medina.

ÑUKE MAPUFÖRLAGET WORKING PAPER SERIES

Editor General: Jorge Calbucura

Diseño Gráfico: Susana Gentil

Nordbø, Ingeborg (2001) The Destiny of the Biobío River. Hydro Development at Any Cost

Working Paper Series 1 Ñuke Mapuförlaget . ISBN 91-89629-00-0

Ibacache Burgos, Jaime, Sara McFall, José Quidel (2002) Rume Kagenmew Ta Az Mapu, Epidemiología de la Trasmigración en Makewe-Pelale

Working Paper Series 2 Ñuke Mapuförlaget . ISBN 91-89629-01-9

Ruiz, Carlos (2003) La estructura ancestral de los mapuches: Las identidades territoriales, los longko y los consejos a través del tiempo

Working Paper Series 3 Ñuke Mapuförlaget ISBN 91-89629-02-7

Loncon Antileo Elisa El Mapudungun y Derechos Lingüísticos del Pueblo Mapuche.

Working Paper Series 4 Ñuke Mapuförlaget ISBN 91-89629-04-3

Ibacache Burgos Jaime, Margarita Trangol, Lilian Díaz, Claudia Orellana, Carlos Labraña (2002) Modelo de Atención en Salud Integral Rural Complementaria. Experiencia sectores de Colpanao y Rañintuleufu

Working Paper Series 5 Ñuke Mapuförlaget ISBN 91-89629-05-1

Ancán Jara José, Calfío Montalva Margarita (2002) Retorno al País Mapuche: Reflexiones sobre una utopía por construir.

Working Paper Series 6 Ñuke Mapuförlaget ISBN 91-89629-06-X

Unidad de Salud con Población Mapuche. Servicio de Salud Araucanía Sur. Equipo Mapuche de Cogestión en Salud (2002) Propuesta para una Política de Salud en Territorios Mapuche.

Working Paper Series 7 Ñuke Mapuförlaget ISBN 91-89629-08-6

Unidad de Salud con Población Mapuche. Servicio de Salud Araucanía Sur. Equipo Mapuche de Cogestión en Salud (2002) Relaciones Familiares en el Mundo Mapuche ¿Armonía o Desequilibrio?

Working Paper Series 8 Ñuke Mapuförlaget ISBN 91-89629-09-4

Barrenechea Vergara Paulina (2002) Usos y mecanismos literarios en el discurso mapuche: Desde los "antiguos" a la nueva poesía.

Working Paper Series 9 Ñuke Mapuförlaget ISBN 91-89629-07-8

Centro Cultural Indígena. Area Femenina (2002) Mujer Mapuche: Emigración y Discriminación.

Working Paper Series 10 Ñuke Mapuförlaget ISBN 91-89629-11-6

Ibacache Burgos Jaime, Luis Morros Martel, Margarita Trangol (2002) Salud mental y enfoque socioespiritual-psico-biológico. Una aproximación ecológica al fenómeno de la salud – enfermedad desde los propios comuneros y especialistas terapéuticos mapuche de salud.

Working Paper Series 11 Ñuke Mapuförlaget ISBN 91-89629-12-4

Menard André (2003) Manuel Aburto Panguilef. De la República Indígena al sionismo mapuche.

Working Paper Series 12 Ñuke Mapuförlaget ISBN 91-89629-13-2

Bacigalupo, Ana Mariella (2003) La lucha por la masculinidad de machi. Políticas coloniales de género, sexualidad y poder en el sur de Chile. Working Paper Series 13 Ñuke Mapuförlaget ISBN 91-89629-14-0

Bacigalupo, Ana Mariella (2003) The Struggle for Machi Masculinity. Colonial politics of gender, sexuality and power in southern Chile.

Working Paper Series 14. Ñuke Mapuförlaget ISBN 91-89629-15-9

Rocchietti Ana María, Tamagnini Marcela, Lodeserto Alicia & María Gili Laura (2003) El Retorno del Manifiesto.

Working Paper Series 15 Ñuke Mapuförlaget. ISBN 91-89629-03-5

Láscar, Amado J. (2003) Mariluán y el Problema de la Inserción del Mundo Indígena al Estado Nacional. Expansión del Estado Nación y Rearticulación Simbólica del Cuerpo Indígena.

Working Paper Series 16 Ñuke Mapuförlaget. ISBN 1691-89629-16-7

Llanquilef Rerequeo Luis (2003) Gestión Jacobina del Territorio Comunal Lafkenche de Cañete, Contulmo y Tirúa; Provincia de Arauco. Constataciones y Opiniones.

Working Paper Series 17 Ñuke Mapuförlaget. ISBN 91-89629-17-5

Gómez Alcorta, Alfredo (2003) La rebelión mapuche de 1834-1835. Estado - Nación chileno versus el enemigo bárbaro.

Working Paper Series 18 Ñuke Mapuförlaget. ISBN 91-89629-18-3

Tamagnini, Marcela (2003) Soberanía - Territorialidad Indígena. Cartas de frontera.

Working Paper Series 19 Ñuke Mapuförlaget. ISBN 91-89629-21-3

Tamagnini, Marcela (2003) Soberanía - Territorialidad Indígena. Cartas de misioneros.

Working Paper Series 20 Ñuke Mapuförlaget. ISBN 91-89629-22-1

Tamagnini, Marcela (2003) Soberanía - Territorialidad Indígena. Cartas de Civiles I. Working Paper Series 21 Ñuke Mapuförlaget. ISBN 91-89629-23-X

Tamagnini, Marcela (2003) Soberanía - Territorialidad Indígena. Cartas de Civiles II. Working Paper Series 22 Ñuke Mapuförlaget. ISBN 91-89629-24-8

González Caniulef, Elsa G. (2003) La Discriminación en Chile: El Caso de las Mujeres Mapuche.

Working Paper Series 23 Ñuke Mapuförlaget. ISBN 91-89629-26-4

Trivero R., Alberto (2004) 1712: La gran rebelión de los mapuches de Chiloé.

Working Paper Series 24 Ñuke Mapuförlaget. ISBN 91-89629-27-2

ÑUKE MAPUFÖRLAGET SERIE RELATOS - TESTIMONIOS

Loncon Antileo, Ricardo (2002) Rupape Maw, Que pase la lluvia. Serie Relatos - Testimonios 1 Ñuke Mapuförlaget. ISBN 91-89629-10-8

Huirimilla Oyarzo, Juan Paulo (2003) Arbol de Agua. Serie Relatos - Testimonios 2. Ñuke Mapuförlaget. ISBN 91-89629-18-3

Huirimilla Oyarzo, Juan Paulo (2003) Palimpsesto. Serie Relatos - Testimonios 3. Ñuke Mapuförlaget. ISBN 91-89629-25-6

